

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 31 DE JULIO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de julio del 2015 a las 16h30, se reúne en las oficinas de la empresa, ubicada en la Ciudadela La Garzota Segunda Etapa s/n MZ. 167, En la Junta General Universal de Accionistas de la compañía GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A. , con la asistencia de los siguientes accionistas : El Señor WILSON ALFREDO GALARZA CAMPOVERDE ,propietario de Ochenta y Tres Mil Ochocientas Noventa y Tres (83.893) acciones Ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; el señor HERBERTH RODRIGO GALARAZA MARTINEZ, propietario de Dos Mil Sesenta y Cuatro (2.064) acciones ordinarias y nominativa de Diez dólares cada una; La señora KARINA ESTELA GALARZA FLORES propietaria de Seis Mil Sesenta y Dos (6.062) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; La Señora NARCISA FERNANDA GALARAZA FLORES, propietaria de Seis Mil Sesenta y Dos (6.062) acciones ordinarias y nominativa de diez dólares cada una; NATALIA SEMIRA GALARZA FLORES, propietaria de seis mil Sesenta y Dos (6.062) acciones ordinarias y nominativa de Diez dólares cada una, FERNANDO WILSON GALARZA MACKAY ,propietario de Seis Mil Sesenta y Dos (6.062) acciones ordinarias y nominativas de Diez dólares cada una; WILSON ALFONSO GALARZA MACKAY, debidamente representado por su padre señor WILSON ALFREDO GALARZA CAMPOVERDE, propietario de Seis Mil Sesenta y Dos (6.062) acciones ordinarias y nominativa de Diez dólares cada una; y, WILSON RAFAEL GALARZA SOLIS, propietario de Seis Mil Sesenta y Dos (6.062) acciones ordinarias nominativas de Diez dólares Cada una; Todas las acciones están pagada en su totalidad y todos los accionista son de nacionalidad Ecuatoriana.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito de la sociedad, que es de Un Millón Doscientos Veintitrés Mil Doscientos Noventa dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1'223.290.00).

Se designa para que presida la junta a la señora Natalia Galarza Flores que actúa como secretario de la misma, la señora María Auxiliadora Mackay Leon, en su calidad de gerente general de la compañía, quien constato que en la reunión estaba representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de Un Millón Doscientos Veintitrés Mil Doscientos Noventa dólares de los Estado Unidos de América (U\$S 1'223.290,00), representado en Ciento Veintidós Mil Trescientas veintinueve (122.329) acciones ordinarias nominativas de Diez Dólares de los Estado Unidos de América (U.S 10.00) Cada una de ellas.

Seguidamente tomo la palabra la Presidente de la junta, quien pone a consideración de la sala los puntos de orden del día a tratarse:

**1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía y dictar las resoluciones correspondientes:**

**2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la Compañía y dictar Las resoluciones correspondientes;**

**3) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014;**

**4) Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del 2014 si las hubiere;**

**5) Conocer y resolver sobre la elección del Comisario;**

Conocido los asuntos a tratarse, el secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo la Accionista manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, la Presidente declara instalada la misma, por lo que se procede a conocer y resolver sobre el **primer** punto del orden del día, para lo cual, la Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Comisario de la compañía, Ing Com. José Augusto Ochoa Castillo, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual se procede a conocer el **segundo** punto del orden del día, tomando la palabra la Gerente General de la compañía señora María Auxiliadora Mackay Leon, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2014. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, la Presidente pidió que por secretaria se de lectura al **tercer** punto del orden del día, hecho lo cual, se le concede la palabra la señora María Auxiliadora Mackay Leon, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2014. La Junta, luego de la explicación recibida, resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2014 y que le fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. El Presidente pidió que por Secretaria se de lectura al **cuarto** punto del orden del día luego de lo cual tomo la palabra la Sra. María Auxiliadora Mackay Leon quien leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de Diciembre del 2014.

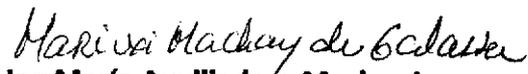
Luego de breves deliberaciones la Junta Resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2014, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. El Presidente pidió que por secretaria se de lectura al **quinto** punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra la señora María Auxiliadora Mackay Leon, quien menciona al Señor Ing. Jose Augusto Ochoa Castillo, para que sea reelegido para el cargo de Comisario de la Compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta reeligió por unanimidad de votos al señor Ing Jose Augusto Ochoa Castillo, como Comisario de la compañía, autorizando a el Secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente. Concluido,

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para que el Secretario redacte el Acta. Concluida, la Presidente reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas mencionados al comienzo de esta Acta y dispone se de lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben los accionistas en un solo acto, con la Presidente y Secretario que certifica, levantándose la sesión a las 17h00.- f) Wilson Galarza Solís Presidente.- f) Herberth Rodrigo Galarza Martínez -Accionista f) Fernanda Galarza Flores Accionista.- f) Natalia Galarza Flores Accionista.- f) Fernando Galarza Mackay .-Accionista, f) p. Wilson Galarza Mackay .- Wilson Galarza Campoverde.- f) Karina Galarza Flores.- f) Wilson Alfredo Galarza Campoverde.

#### **CERTIFICO**

Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a los que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 31 de Julio del 2015

  
**Ing María Auxiliadora Mackay Leon**

**GERENTE GENERAL**

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A., CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 31 DE JULIO DEL 2015.**

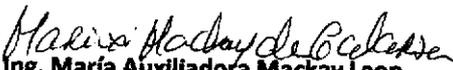
1. El Señor **WILSON ALFREDO GALARZA CAMPOVERDE**, propietario de Ochenta y Tres Mil Ochocientos Noventa y Tres (83.893) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una;
2. El Señor **HERBERTH RODRIGO GALARZA MARTINEZ**, propietario de Dos Mil Sesenta y Cuatro (2.064) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una;
3. La Señora **KARINA GALARZA FLORES**, propietaria de Seis Mil Sesenta y Dos (6.062) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una;
4. La Señora **NARCISA FERNANDA GALARZA FLORES**, propietaria de Tres Mil Quinientos Veinte (6.062) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una,
5. La Señora **NATALIA SEMIRA GALARZA FLORES**, propietaria de Seis Mil Sesenta y Dos (6.062) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una,
6. El Señor **FERNANDO WILSON GALARZA MACKAY**, propietario de Seis Mil Sesenta y Dos (6.062) acciones y nominativas de diez dólares cada una;
7. El menor de edad **WILSON ALFONSO GALARZA MACKAY**, propietario de Seis Mil Sesenta y Dos (6.062 ) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, que, por ser menor de edad es representado por su padre señor Wilson Galarza Campoverde; y,
8. El Señor **WILSON RAFAEL GALARZA SOLIS**, propietario de Seis Mil Sesenta y Dos (6.062) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una.

El capital social de la compañía **GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A.**, es de Un Millón Doscientos Veintitrés Mil Doscientos Noventa dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1'223.290,00), representado en Ciento Veintidós Mil Trescientas Veintinueve acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estado Unidos de América (U.S.\$ 10,00) cada una de ellas.

Guayaquil, 31 de Julio del 2015

  
**Karen Elizabeth Galarza Siguenza**

**Presidente de la Junta**

  
**Ing. María Auxiliadora Mackay Leon**

**Secretaria**